



Patrocinado por



Con la colaboración



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES

Madrid
6 de octubre

Jornada híbrida

LA ACELERACIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN ESPAÑA

Fundación Ramón Areces
C\ Vitruvio 5, Madrid



ASOCIADOS EJECUTIVOS



6 de octubre

La aceleración de la transición energética en España

10:00. – SESIÓN INAUGURAL

Mario Ruiz-Tagle
Presidente. CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

Conferencia inaugural: Retos y desafíos de la cumbre del clima de Sharm El-Sheikh

Valvanera Ulargui
Directora General, OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO

10.40.- EL MARCO EUROPEO: LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN UN CONTEXTO DE CRISIS

Miguel Gil Tertre
Head of Unit. DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA DE LA COMISIÓN EUROPEA

11.00.- PAUSA CAFÉ



6 de octubre

La aceleración de la transición energética en España

11.30.- LA REVISIÓN DEL PLAN NACIONAL INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA. UNA VISIÓN EMPRESARIAL

Moderador: **Álvaro López Peña. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ECONOMÍA ENERGÉTICA**

Ponentes:

Javier de Juan Rubio. Power Assets Director. CEPSA GAS&POWER

**José Manuel Pérez Rodríguez
Director de Regulación y Government Affairs. EDP**

**Juan José Alba
Director de Regulación. ENDESA**

**Patxi Calleja
Director de Regulación España. IBERDROLA**

**Elena Mateos Bermejo
Regulación España. NATURGY**

**Ángel Bautista
Director de Relaciones Institucionales y Coordinación Regulatoria. REPSOL**



La aceleración de la transición energética en España

12.30.-IMPULSO DE LAS TRAMITACIONES PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Luis Velasco

Director de Tramitaciones y Medio Ambiente. RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

12.45.- SOLUCIONES ANTE LA CRISIS CLIMÁTICA Y ENERGÉTICA. UNA REALIDAD HOY

Moderador/ Relator: Gonzalo Sáenz de Miera, Presidente, GRUPO ESPAÑOL DE CRECIMIENTO VERDE
Transporte. Gonzalo Fernández Sánchez. Director de Infraestructuras. EMT
Edificación. Susana García Rama. Gerente. GRUPO GARCÍA RAMA
Servicios. Antonio Cosmen Alonso. Consejero. PLENUS ALIANZA
Agroalimentario. Guillermo Ruiz. Director Industrial y Operaciones. GRUPO AN

13.25- EL PAPEL DEL CIUDADANO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Enrique Garcia

Portavoz . OCU

13.40.- CIERRE



La aceleración de la transición energética en España

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el asistente queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico “atencionaterceros@enerclub.es”.

Los datos personales se tratarán con el fin de prestarle los servicios contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario. El asistente tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el asistente decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

1. El asistente autoriza a CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA (ENERCLUB) con N.I.F. G78250263 y domicilio social en Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono 913237221 y dirección de correo electrónico de contacto atencionaterceros@enerclub.es a obtener grabaciones audiovisuales e imágenes de su persona (datos identificativos: imagen/voz), con la finalidad de emitir la ponencia en tiempo real, a través de nuestro canal o de editar materiales de difusión informativa y corporativa de ENERCLUB y/o dar a conocer su actividad, y a su posterior difusión, por cualquier medio y/o soporte que ENERCLUB considere, ya sean la web de la empresa, en sus redes sociales, en prensa o en cualquier otro medio de comunicación análogo y a su incorporación en cualquier tipo de material audiovisual.

2. Dicha autorización será efectuada a favor de ENERCLUB sin limitación alguna de número, por el tiempo máximo permitido por la Ley o en su defecto de manera indefinida, con la posibilidad de modificación y publicación o difusión de la totalidad o parte del contenido, por cualquier medio de difusión o reproducción que ENERCLUB considere, sin que por ello tenga derecho a percibir remuneración alguna. Esta autorización tiene como única salvedad y limitación aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

3. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, los datos personales objeto del presente tratamiento serán tratados por ENERCLUB, con la finalidad indicada en el primer punto, siendo cancelados estos datos cuando dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recabados y, en todo caso, cuando el asistente retire su consentimiento para el uso de los mismos. La base de este tratamiento es el consentimiento del asistente. La entrega de los datos con esta finalidad es voluntaria, no pudiendo ser tratada la imagen/voz del asistente para la finalidad indicada en caso de que no se faciliten.

El asistente tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. En todo caso, el asistente tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a ENERCLUB, en la dirección de correo indicada en el encabezamiento. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.